¡¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS! ¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Miércoles 10 de Septiembre de 1851. BUENOS AYRES. Número 5,996.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de AVISOS á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres....	9 de Julio......	Paris........	8 de Julio......
Liverpool...	8 de Julio......	Havre........	7 de Julio......
Genova......	3 de Julio......	Baltimore..	24 de Julio......
Madrid......	3 de Julio......	Boston......	24 de Julio......
Malaga......	6 de Julio......	Habana......	20 de Junio......
Cadiz......	4 de Julio......	Valparaiso..	8 de Julio......
Lisboa......	14 de Julio......	Pernambuco.	31 de Julio......
Amberes.....	4 de Julio......	Bahia......	5 de Agosto....
Hamburgo...	4 de Julio......	Rio-Janeiro.	22 de Agosto....
Nueva-York.	23 de Julio......	Montevideo.	8 de Setiembre

EFEMERIDES.

Dia 2—Cuarto creciente á las 10 horas de la mañana.
" 9—Luna llena á las 9 horas 54 minutos de la mañana.
" 17—Cuarto menguante á las 9 horas 41 min. de la mañana.
" 25—Luna nueva á las 2 horas 27 minutos de la mañana.

MAÑANA 11 DE SEPTIEMBRE.

San Emiliano obispo, san Proto y san Jacinto.

Sale el Sol á las 6 hor. y 5 min.—Se pone á las 5 hor. y 48 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior yá Bolivia.

FLETES.

Inglaterra.	Francia.	Continente.	E. Unidos.
Sebo. 40/ por 2240 lb.	*Sebo.* 40 f. por 1000 k.	*Sebo.*	*Sebo.*
Cueros salados. 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 30 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* ¼ cent. lb.
Cueros secos. £3-15p. 2240 lb.	*Cueros secos.* 75 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £3-15 p. 2240 l.	*Cueros secos.* ¾ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 40 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 40/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 6¼$ p. 40 pies c.

EXTERIOR.

El *Journal des Debats*, publica esta mañana el manifiesto del Comité de Londres, dirigido á las poblaciones de Roumania:

A LAS POBLACIONES ROUMANOS.

"Roumanos,

"Vosotros sois de la raza de las que no perecen. El nombre que teneis de vuestros padres, vuestro idioma, vuestras tradiciones, vuestras tendencias, todo os recuerda que perteneceis á ese pueblo que, hace veinte siglos, señalaba el mundo con una huella de gigante sobre el camino de la civilizacion europea. Ese pueblo revive hoy. Vosotros tambien debeis revivir; porque tambien vosotros teneis una mision que llenar en Europa, la conciencia instintiva de esa mision no se ha borrado nunca en vuestra alma.

"Vosotros sois llamados á representar en el seno de la Europa oriental el pensamiento de libertad individual y de progreso colectivo que nos ha consagrado, á nosotros, Europeos apóstoles de la humanidad. Vosotros sois la vanguardia de la raza-greco-latina; y debeis ser uno de los anillos de union destinados á volver á ligar su actividad á la de las razas eslava y magiar. Es el sentimiento de vuestra mision el que constituye y garantiza vuestra nacionalidad.

"Desenvolvedlo con fé é insistencia: sufrid, trabajad, combatid por él. Este es vuestro para con la humanidad, este es vuestro derecho ante las naciones que la componen.

"Sed nuestros hermanos como nosotros somos los vuestros. Un pueblo no puede ya marchar solo sobre la tierra y conquistar la libertad, que es el aliento de su vida, asi como un individuo no puede marchar solo en el seno del Estado. Los pueblos son los individuos de la humanidad. Entrad en la gran familia; es en su hogar donde encontrareis los títulos de vuestra existencia nacional futura. Estrechémonos las manos sobre las tumbas de nuestros mártires. La misma tierra nos sostiene, el mismo cielo se estiende sobre nuestras cabezas; que un mismo pensamiento de amor dé calor á nuestros corazones; que un mismo signo atestigüe nuestra fraternidad ante Dios y ante los hombres. Uno para todos, todos para uno! Esta santa divisa, largo tiempo olvidada por los pueblos y usurpada para sus fines impíos por nuestros opresores, hará solo vuestra salud.

"Una gran batalla va á darse en el mundo entre el espíritu del bien y el espíritu del mal, por la libertad y por la justicia contra la opresion, de cualquier parte que ella venga. Allí es donde cada pabellon nacional recibirá su consagracion. El será bendecido por sus hermanos despues de la victoria.

"Estad prontos y ocudid á la primer señal, y, entretanto purificad vuestra fé; meditad la palabra que sale de las entrañas de los pueblos y domina sobre la Europa; formad vuestra juventud en torno de los principios que las lecciones de la sabiduría y de nuestros últimos reveses os enseñan.

"No separeis jamás la cuestion de libertad, de la independencia. Los pueblos, como los individuos, tienen una doble vida, interior y exterior; el que olvida la primera, no es digno de conquistar la segunda.

"La libertad no es la anarquía; no es el capricho ó el interés egoista de cada uno sostituido al arbitrario ó al interés de una carta ó de un hombre; es la facultad de escoger sin trabas y con el auxilio de sus hermanos los medios que convienen á cada uno para llegar al objeto. El objeto es el bien, la verdad, la justicia y el amor. Es el mismo para todos. Solamente que, son muchos los caminos que á él conducen; y la eleccion entre esos diversos caminos, es la libertad.

"La nacionalidad es la libertad de los pueblos. La nacionalidad no es el ódio, la desconfianza ó la envidia; no es el sentimiento mohino, hostil, egoista, que en los tiempos pasados hacia llamar bárbaros á todos los que vivian del otro de las fronteras de un pueblo; eso no era sino la nacionalidad tal como los reyes, los príncipes y los señores, podian concebirla y enseñarla.

"La nacionalidad de los pueblos, es el sentimiento espontáneo, instintivo, de un deber especial que ha de llenarse, de alguna cosa que ha de hacerse libremente en el mundo, en virtud de ciertas aptitudes dadas á un grupo de hombres colocados en las mismas condiciones territoriales, hablando la misma lengua, bautizado por las mismas tradiciones.

"La nacionalidad, es el signo de ese grupo de trabajadores en el seno de la humanidad: este es su derecho de asiento en el banquete comun, la bandera que viene á entrelazar á las otras banderas, certificando la fé en la asociacion general para el bien de todos, y reservándole al mismo tiempo el derecho de arreglar libremente sus intereses particulares, de desenvolver á su modo sus tendencias y sus hábitos locales.

"No olvideis jamás estos principios, Roumanos nuestros hermanos. Porque estais rodeados de enemigos ocultos que usurpan las palabras sagradas de vuestra existencia futura, para borrar mejor el valor y la idea.

"El czar se dice vuestro protector; él os habla de independencia y nacionalidad; rechazadlo sin hesitacion; porque el czar, es la mentira viva. No hay independencia sin libertad, y cómo podría veniros la libertad del opresor de la Polonia y de la Hungría; del hombre que no reina en su pais sino por medio de las bayonetas, el *Knout* y las minas de la Siberia?

"El emperador austriaco os dice que vuestra nacionalidad es la guerra contra los Magyares y la fidelidad á su casa. Rechazad con horror sus insinuaciones. Ese hombre emplea el mismo lenguage con el Magyar, con el Aleman y el Eslavo. El divide para reinar. Su gabinete es el centro del despotismo Europeo: engañador, tirano en todas partes. El poder que lleva impreso en la frente es la doble mancha de los horrores de la Gallicia y de Italia; no tiene derecho de tocar vuestro pabellon nacional.

"El Eslavo y el Magyar, el Italiano y el Griego son vuestros hermanos; el emperador y el czar son sus enemigos y vuestros enemigos. Vosotros no tendreis ni independencia, ni libertad, ni justicia, sino por su caida, y su caida no puede tener lugar sino por la union fraternal y sin cera de todos los que sufren, oran y combatirán contra su doble opresion.

"Entre las razas que os rodean, las unas os han olvidado durante demasiado largo tiempo: ellas os estienden hoy la mano. Otras han sido injustas hácia vosotros: ellas no pueden serlo ya. Ellas aprenden la justicia y la igualdad en la caida y en el sufrimiento comun. Haced lo mismo, y que de la mútua reconciliacion surja la fuerza de todos.

"Graves cuestiones territoriales se agitan todavia entre vosotros. Aplazad la solucion de elias hasta la derrota del enemigo, y declarad que esa solucion será pacifica. El porvenir no pertenece á los reyes, que han, en virtud de la fuerza brutal, repartido arbitrariamente las naciones en el Congreso de Viena; el porvenir pertenece á los pueblos que tienen fé; pertenece al Congreso futuro, en el que todos serán representados sobre una base de igualdad, y que renovará la carta de Europa por el voto de las poblaciones, armonizadas con las condiciones geográficas, el idioma, las tradiciones y las aptitudes especiales; pertenece al voto universal, ley suprema de la democracia que todos reconocerán. Allí cuando la voz del pueblo diga de un modo tranquilo é imponente de uniformidad: "Ved ahi nuestro voto", ese voto será llenado. La democracia europea será la salvaguardia de todo derecho que se habrá hecho sagrado por deberes consumados.

"Organizaos, estableced un acuerdo entre vosotros y todos los pueblos oprimidos por el Czar y por el emperador; es por medio de este trabajo que entrareis en la alianza europea, y que cesará ese aislamiento que os condenaria á la impotencia.

"La gran confederacion danubiana será un hecho de nuestra época. Que ese pensamiento os dirija en vuestros actos. El puente de Trajano no tiene sino sus extremidades sobre las dos márgenes del Danubio: es el simbolo del estado actual. Es preciso que se construyan nuevos arcos por vuestras manos; esa es vuestra tarea para el porvenir.

"Por el Comité central democrático Europeo.—Ledru-Rollin—José Mazzini—Arnold Ruge—Daraz."

(*La Presse*, de Paris, Junio 30 de 1851.)

Descubrimiento del oro en Sidney.

Valparaiso, Julio 3 de 1851.—Hemos conseguido curiosos pormenores sobre los antecedentes, y el descubrimiento de las minas de Sidney, que son hoy en Valparaiso el objeto de todas las conversaciones.

El primero que dió noticia de la existencia del oro, fué el conde Strzeleki por los años de 1840, en la memoria de sus esploraciones de la Nueva Gales del Sud.

El reverendo W. B. Clarke, que hoy se encuentra en Sidney, encontró el oro á principios de 1841 en los montes que separan las aguas orientales y occidentales del Maquario, y comunicó su descubrimiento á varíos de los actuales residentes de Sidney, y á sus compañeros de ciencia en Inglaterra, como una noticia geológica, de que hicieron mension sucesivamente los periódicos especiales desde 1842 á 1847.

Durante este periodo las esploraciones de Mr. Ysely confirmaron la noticia del reverendo Clarke sobre la abundancia del oro.

El *Quarterly Review* de Londres, recojiendo estos y otros datos posteriores, llamaba la atencion en septiembre de 1850 á la existencia del oro en las colonias de Australia, como á un asunto muy importante para los intereses británicos.

Las cosas habian quedado en este estado, cuando un señor Hargraves, que habia residido unos dos años en California, y adquirido vastos conocimientos sobre los lavaderos de oro, llegó á la colonia inglesa en enero último.

Sorprendido por la semejanza de la formacion geológica del terreno, y otros caracteres físicos esternos presentaban con California, procedió de su cuenta y riesgo á un detenido examen.

Despues de andar unas trescientas millas, de gastar unos dos ó tres meses de tiempo, el Sr. Hargraves descubrió la existencia del oro en numerosos puntos en la vasta estension desde el pié del Cerro Gordo hasta abajo de Wellington en el Macario, y formó una compañia de nueve mineros, que trabajan ahora á unas cincuenta millas de Bathurst en los lavaderos que han bautizado con el nombre de Ofir.

La cantidad que saca cada uno de esos hombres no baja el valor de dos libras esterlinas, ó diez pesos diarios; pero observa el Señor Hargraves que la falta de conocimientos prácticos, y de los útiles necesarios, hace que se pierda la mitad del oro.

Por la naturaleza del pais, el señor Hargraves es de opinion que deben hallarse grandes pedazos de ese metal, y manifiesta que nos sorprenderia de sacar pepas de 30 á 40 libras de peso.

Como sucede en tales casos, de todos los alrededores corrieron apresuradamente á las minas, abandonando por la ilusion de la fortuna, instantánea sus ocupaciones ordinarias, y colocando al gobierno de la colonia en la necesidad de adoptar medidas represivas de la escitacion.

Concluiremos esta breve noticia con el decreto original del Gobernador de Sidney, que el *Heraldo* de 23 de marzo último publica en aquella ciudad, y es el siguiente:

S. E. Carlos Augusto Fitz Roy &.

Por cuanto todas las minas y depósitos de oro dentro del territorio de la Nueva Gales del Sud, ya en las tierras de la reina, ya en las de cualquiera de los súbditos de S. M.; pertenecen por la ley á la corona.

Y habiendo recibido informes ese gobierno de que existe el oro en el Condado de Bathurst y en otros puntos dentro del susodicho territorio, y de que muchas personas han empezado, ó están en via de empezar á esplorarlo y á esplotarlo, sin permiso ú otra autorizacion de S. M.

Por tanto, yo Carlos Augusto Fitz Roy, gobernador en gefe del territorio de Nueva Gales del Sud, de parte de S. M. hago saber y públicamente declaro que todas las personas que tomen de las tierras de este territorio algun oro, metal, ú otra substancia conteniendo oro, ó que dentro de cualquiera de las tierras incultas que no han sido enajenadas todavia por la corona, lave ó escarve el suelo en busca de tal oro ó metal, sin pleno permiso del gobierno colonial de S. M., será perseguido civil y criminalmente con todo el rigor de las leyes.

Con ulteriores informes, serán inmediatamente

FOLLETIN.

EL

Caballero de Harmental.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

bre una silla comenzó á rezar sus oraciones. Harmental conoció que su laboriosa tarea estaba concluida; pero recordando la curiosidad que habia notado en su hermosa vecina la vez primera que se puso á tocar, quiso ver si podia prolongar su desvelo sentándose al clavicordio. Lo mismo que habia pensado sucedió. Apenas la jóven oyó los primeros sonidos, ignorando que por la posicion de la luz se veia su sombra al través de las cortinas de la ventana, se acercó á esta de puntillas, y creyéndose bien oculta, escuchó sin temor el melodioso instrumento que, semejante á un pájaro de la tarde, despertaba para cantar en medio de la noche.

La música hubiera durado acaso muchas horas, porque Harmental, animado con el buen éxito que habia conseguido, se sentia como nunca inspirado, y con una facilidad de ejecucion cual jamas habia tenido. Por desgracia el inquilino del tercer piso debia ser algun hombre ordinario, poco aficionado á la música, porque Harmental sintió de pronto, y justamente debajo de sus pies, el ruido de una caña que daba golpes en el techo con tal violencia, que seguramente era un aviso directo que querian darle á fin de que dejara para otra hora mas favorable su filarmónico entretenimiento. En cualquiera otra ocasion Harmental hubiera enviado al diablo al impertinente vecino; pero conoció que un escándalo le haria perder su reputacion con la señora Denis, y recordó que jugaba demasiado en ser reconocido para no sufrir con paciencia algunos de los inconvenientes de la nueva posicion que habia adoptado. En consecuencia de esto, en vez de ponerse en mas abierta y prolongada contradiccion con los reglamentos nocturnos establecidos sin duda entre la señora Denis y sus inquilinos, obedeció á la invitacion olvidando el modo con que se le hacia.

Por su parte la jóven, luego que calló el instrumento abandonó su ventana, y como dejó caer tras sí las segundas cortinas de indiana, desapareció de la vista de Harmental. Todavía por algun tiempo pudo este ver su habitacion iluminada; pero á poco se apagó la luz. En cuanto á la habitacion del quinto piso, hacia ya mas de dos horas que estaba enteramente á oscuras.

Harmental á su vez se acostó, muy contento con pensar que habia entre él y su hermosa vecina un punto de contacto tan directo.

Por la mañana entró en su cuarto con su acostumbrada exactitud el abad Brigaud. El caballero hacia ya una hora que estaba levantado, y se habia acercado á su ventana veinte veces sin haber podido ver á su vecina, aunque era de esperar que se hubiese levantado antes que él. En efecto, por los vidrios superiores de la ventana habia visto al despertar que las cortinas de enfrente estaban descorridas. Asi, pues, dispuesto como estaba á pagar con alguno su poquito de mal humor.

—¡Ah! ¡voto á! mi querido abad, le dijo al momento que este cerró la puerta; bien podeis felicitar de mi parte al príncipe por su policía. ¡A fé mia que se porta perfectamente!

—¿Y qué es lo que podreis decir contra ella? preguntó el abad Brigaud con la sonrisa que le era habitual.

—¡Qué es lo que puedo decir! Puedo decir que queriendo cerciorarme ayer por mí mismo de su exactitud, he ido á apostarme en la calle de Tournon, que allí he permanecido cuatro horas, y que no es el *regente* quien ha venido á casa de su hija, sino la duquesa de Berry quien por el contrario ha ido á casa de su padre.

—¡Y bien! Todo eso lo sabíamos nosotros.

—¡Con qué vos lo sabiais! repuso Harmental.

—Si: por señas que salió á las ocho menos cinco minutos del palacio de Luxemburgo con la señora Monchy y la señora de Pons, y volvió á las nueve y media llevando consigo al duque de Broglie, que fué á ocupar en la mesa el lugar del regente á quien en vano se habia esperado.

—¿Y el regente, dónde estaba?

—¡El regente!

—Si.

—Eso ya es otra historia que ahora sabreis, escuchad: no perdais de ella una palabra, y despues me direis si la policía del príncipe de Cellamare cumple ó no con su encargo.

—Ya escucho.

—Nuestro parte anuciaba que el duque regente debia ir ayer á las tres á jugar un partido de pelota en el juego de la calle del Sena.

—Cierto.

—Pues, señor, fué y al cabo de una media hora salió con el pañuelo sobre los ojos, porque él mismo se habia dado un golpe sobre una ceja con la raqueta, con tanta fuerza que se hirió la frente.

—¡Ah! ¡con que ese fué el accidente?

—¡Esperad! El regente entonces, en vez de volver al Palais-Royal, se hizo conducir á casa de la señora de Sabran. ¿Sabeis donde vive la señora de Sabran?

—Vivia calle de Tournon; pero desde que su marido es mayordomo de semana, ¿no vive calle de Bons-Enfans, cerca de Palais-Royal?

—Exactamente. Prosigamos: parece que la señora de Sabran, que hasta entonces habia guardado fidelidad á Richelieu, conmovida al fin con el triste estado en que veia al príncipe, quiso justificar el adagio que dice: *Desgraciado en el juego, afortunado en amores;* y el príncipe por medio de una pequeña esquela fechada á las siete de la noche en el comedor de la señora de Sabran, que le habia convidado á comer, anunció al duque de Broglie que no iria al Luxemburgo, encargándole concurrir en su lugar, y dar sus escusas á la duquesa de Berry.

—¡Ah! Esa es seguramente la historia que contaba Broglie á la duquesa, y que tanto hacia reir á las tres señoras.

—Probablemente seria: ¿y vos ahora lo comprendeis?

—Si, conozco bien que el *regente*, no estando dotado de la *omnipresencia*, no podia tampoco estar á la vez en casa de su hija y de la señora de Sabran.

—¡Y no comprendeis mas que eso!

publicadas las regulaciones bajo las cuales juzgue conveniente este gobierno conceder las referidas licencias.

Dado &c.— *Carlos A. Fitz Roy.*

(*El Diario de Valparaiso.*)

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1851.

¡¡Miserias humanas!!

El Comercio del Plata—Sus mentiras y sus intenciones—Los alborotos de Montevideo—La causa de los Salvages Unitarios, siempre de capa caida—Las falanges Brasileiras—El loco traidor Salvage Unitario Urquiza; su ancla de esperanza!

El *Comercio del Plata*, ariete encarnizado en las especulaciones traidoras, que de tantos años atras se han fraguado en esa desventurada Ciudad de Montevideo, es el tipo refinado del partido Salvage Unitario, tan conocido en los anales lúgubres de la historia del Plata. Ese papel, es el retrato de los fines y de los medios que se han agitado para conspirar contra la quietud de estas Repúblicas, y contra su independencia. Ese papel, repetimos; el caballo de batalla de cuanto miserable reniega su bandera y su nacionalidad, es un ejemplo del Fenix; de esa ave fabulosa que revive de sus propias cenizas, para estampar siempre en sus columnas un contrato nuevo con diversos Gobiernos, á bajo precio; para ensalzar hoy, al amo que mañana deprimirá; para cantar eternas ovaciones á todo poder estraño que le mate el bambre, y atacar, y vilipendiar, y calumniar siempre, la noble causa de los Estados del Plata.

Hay un incidente cualesquiera, que pueda poner en conflicto la independencia de estas Repúblicas; el *Comercio* se embandera por sí mismo, hace salvas, golpea las manos, se agita, rie y canta.... para caer en postracion al siguiente dia: tal es la virtud de su causa! Se derrama sangre Argentina ú Oriental; no importa el acero que la vierta; el *Comercio*, es el boletin anticipado que canta en su lira *inmaculada*, y elojia los brios del frances, del Ruso y del Turco.

Esto comenzó por hacer el *Comercio* con la Inglaterra y con la Francia, en los dias de su fraternidad; la cosa no le salió al paladar, y cuando la Inglaterra se desprendió honorablemente de sus relaciones, desde luego fué el blanco de sus tiros, acestados, es verdad, con mano débil. El mismo Contra-Almirante Le-Predour, al tentar un medio pacífico y definitivo á la desinteligencia de la Francia, no se ha librado de las ironias gratuitas del papel de Montevideo.... pero todo esto se esplica....; la bandera de Inglaterra y de Francia no daban á las *santas miras* de los Salvages Unitarios, una sombra bastante vigorosa...., y mas; ya estaba otra potencia en el candelero; claro está, que es poco el tiempo al diario Salvage Unitario, para recibir en debida forma al imperio del Brasil; para hacer los honores debidos á su bandera, al enarbolarla en las astas que quedan vacias; para abrir el camino triunfante á ese ejército de jerges, é introducir con la urbanidad que acostumbra, á todo estrangero que golpea á su puerta *exigiendo* hospedage. El *Comercio*, es cortéz, y no puede escusarse con huéspedes que pagan con profusa mano, y que tienen derecho á hacerse admirar. Desde luego, "el ejército imperial aterra con su sola presencia; cada uno de sus soldados es un titan, un mostruo que espanta los niños; y con caritas como esas y con el Conde Caxias á la cabeza, ya nada se resiste"—Sobre todo, esa *brava gente brasilera* viene con la filantrópica idea de agregar combustible á la causa Salvage Unitaria; pues no hay que detenerse; ya el *Comercio* se ha entregado á ella cuerpo y alma.

Y en cuanto al loco traidor Urquiza? Ese ya es de los nuestros, dice el *Comercio*, con un pudor habitual. Fué nuestro verdugo, es cierto; lo hemos atacado, algunas *puilas* le hemos dirigido; por ejemplo deciamos hace poco tiempo que era un ladron y un asesino....; pero eso ya pasó; traicionó la causa que tenia, abandonó la causa Americana, traicionó su pais....; es cuanto basta para quedar admitido como Salvage Unitario; santificado y depurado de sus errores. *¡Viva el ínclito, el bravo General Urquiza!* Buen cuidado tendrá el loco de no recorrer los números del *Comercio* del año anterior.

Honrosa mision por cierto la del *Comercio del Plata!* Qué se propone ese diario? Cuál es su fin? Levantar un partido que quedó postrado ante los esfuerzos de la Nacion, cuando tuvo al General Rosas á su frente. Quince años hacen que lucha ese partido con su propia impotencia. Quince años de vergüenza y desengaño!

Sabemos cual es su fin; preguntamos, cuáles sus medios? Cortejar, camelar y seducir poderes estraños; atraerse el procelitismo de uno que otro pobre menguado, que incáutamente se deja cojer en sus redes, y alimentar con el fétido aceite de la mentira esa lámpara espirante. El *Comercio*, despojado de todo sentimiento hidalgo, no se desdeña de hacer el uso mas constante de la mentira como su ejército de vanguardia, de la exajeracion, como centro, y de la calumnia como retaguardia. Este ejército indudablemente maniobra contra sus propios parciales; sus víctimas, son los mismos que se dejan influenciar por sus doctrinas y por sus noticias: su desengaño es tardío siempre, pero no por eso es menos seguro.

Veamos, sino, las últimas estrategias de que se sirvió el *Comercio* para pescar tontos con su débil anzuelo....: se presenta de pronto el *Comercio* embanderado (las banderas son el tamaño de sus mentiras). *¡¡Rosas y Oribe están ya en el suelo!! el bravo General Urquiza, regenerador en Gefe, con otros par de regeneradores, que quedan pujando en los papeles de Entre Rios, se han declarado por nuestra causa, y numerosas legiones los siguen. Todos los Gobernadores, todos los beneméritos pueblos de la Confederacion, han mandado decir á S. E. que no tiene mas que decir, boca que quieres, para servirlo á su paladar. El Ilmo. y Exmo. Sr. Conde de Caxias, la primer espada del Imperio, (puesto que es de la fábrica mas cara) está al frente de una legion de* 25,000 *hombres, que, unidos á los* 20,000 *soldados del bizarro General Urquiza, y á los* 15,000 *virtuosos Orientales, que se han pasado, hacen un total de* 60,000 *espingardas para lo pronto, y precaucionalmente cargadas y montadas para decir á Rosas y á Oribe: ¡¡fora do posto Castegaos!! ¡¡Paso á ó Conde!!* Con esta noticia quién no se vuelve todo alegría? Con efecto, se echan á vuelo las campanas en la amurallada ciudad de Montevideo, y las campanas y el *Comercio* logran aturdir á aquella desgraciada poblacion. Pero corre el tiempo, y los ánimos se enfrian; á otro recurso; noticias! noticias! fabriquemos noticias mi ingenioso redactor, y salen noticias, porque no es trabajo improvisarlas en buena máquina.—*Ya está el egército brasilero compuesto de diez ó doce clases de armas, y dividido en tres divisiones, en el corazon del Estado Oriental. Su bandera victoriosa flamea en los cuchillos orientales. Se ha unido el egército imperial á las bravas legiones del invicto Urquiza; y es un placer las caricias que se hacen, este ilustre regenerador, y el muy potente capitan brasilero. Por otra parte, todo es pronunciamientos heroicos el suelo Oriental; hasta el pasto de los campos se presenta á este par de Alejandros...... ¡Pobre Oribe, él solo llora su infortunio! ¡Llegó su momento!*—

Pero el *Comercio*, esta vez, no contaba con la ligereza del tiempo, que vuela mas pronto que su ingenio; y en sus apuros, tiene que darse por vencido; y aun haciendo fuerza todavia para mantener la venda en los ojos de sus amables lectores, tiene que decirles poco á poco la verdad, para que el trago no sea tan amargo. Empieza por confesar que no hay tal pasage del *Ejército Brasilero*; que no hay tal incorporacion con el loco traidor salvage unitario Urquiza; que no hay *tales apuros de Oribe;* que no hay tal levantamiento de sitio; y en una palabra, dá en el fondo, su triste confesion de que el loco Urquiza ha hecho lo q' hacen los locos, entregarse á un poder extrangero, y quedar colgado para recibir el castigo de su traicion. Este castigo seria mas elocuente, si fuese en compañía de su ingrato Conde, que lo deja en las astas del toro.

Con efecto, el *Comercio* del 5 del corriente, despues de las mentiras que ha registrado en sus números anteriores, trae varios extractos de Periódicos de Rio Grande, desde el 1.° al 25 de Agosto, los cuales no se ocupan sino de referir las distintas reuniones de milicias, que se practicaban en aquella Provincia, para la formacion del Ejército anunciado, y de prodigar renombres bombásticos á cada uno de los oficiales que los capitanean. Las *fuerzas de Pelotas, que deben marchar, ván al mando del ínclito capitan tal... Las milicias tales, marcharán tambien al campamento general, á las órdenes del invencible capitan tal....*&a. Y en cuanto al Conde, hasta el 25 andaba de un lado para otro, convoyando en persona, y llevando al ciñuelo á los ilustres *rapazes.*

Los extractos del *Comercio*, refiriéndose á fechas del 29, dán al Exmo. Sr. Conde de Caxias alojado en *Poncho Verde*, en el territorio de Rio Grande."

Segun el *Comercio*, con fecha 25, se lee en un Diario de Rio Grande, lo siguiente:

"S. Ex. el Sr. conde de Caxias se hallaba el 16 en la estancia de Itaquatiá, adonde se dirigió desde Santa Ana del Livramento para hacer contramarchar una division de mas de 1,000 hombres de las dos armas, al mando de los *Srs.* coroneles Severo y Prates, que vienen á marchas forzadas, á engrosar la gallarda division de la izquierda, al mando del Sr. brigadier Fernandes.

"Corria como cierto, en el campamento de Santa Ana del Livramento, que el bravo Servando Gomez habia batido la retaguardia de las fuerzas de Ignacio Oribe, al atravesar cierto paso, tomándole mas de 2,000 caballos, parte del bagage &a. &a.

"Los Señores mariscal Bento Manuel, brigadier Caldwell y coronel Francisco Feliz, con la gente de Misiones, debian llegar á Santa Ana el dia 18 ó 19. Esas fuerzas montan á cerca de 10,000 hombres.

"El entusiasmo es como nunca. El mariscal Bento Manuel, cuando pasó el paso del Rosario llevaba él solo 4,000 hombres.

"El bravo Sousa de Itaquiatá, fué nombrado mayor, y en pocos dias se presentó en el ejército con una reunion de mas de 500 hombres de pelea." (A mas de la Chusma.)

El *Comercio* inserta tambien el siguiente trozo de una carta de Rio Grande: "Una "carta que tenemos, dice, que en las estan- "cias no se encuentran sino mugeres, niños "y viejos; (No sabemos que otra cosa podria encontrar el Conde, si busca soldados) "el resto todo se dirije al cuartel General, "No se habla sino del Sr. Conde Caxias. "quien por su habitual afabilidad y caballe- "ria, es cada dia mas querido de todos los "pueblos de la campaña."

La dicha carta, está garantida de su importancia por este candoroso párrafo, escrito con la mas decidida *buena fé* "Manuel "Oribe mandó degollar á dos infelices que "habian sido portadores de oficios de los "Generales Urquiza y Garzon, *oficios que "rompió sin leer.*" El suplicio de esos dos angelitos; es tan creible, como si un General dejase *de leer y rompiese* los oficios sorprendidos al enemigo. Todo esto da compasion, pero no nos desvia de nuestro propósito capital, de hacer patentes las mentiras fraguadas constántemente por el *Comercio*, su impudencia para contradecirse él mismo, las balandronadas y los alborotos *do Conde Caxias*, y mas que todo, los apuros amargos del traidor Urquiza, cuya violenta posicion sobre el potro del crímen, lo empuja al inmutable castigo que le arroja la indignacion pùblica.

Hemos visto cartas del 3 del corriente, del Ejército aliado bajo las órdenes de S. E. el Presidente Oribe. Ellas confirman nuevamente los conceptos entusiastas de comunicaciones anteriores, que hemos publicado en nuestro Diario. S. E. cuenta en las filas del Ejército, con los mismos soldados que por diez años han sostenido la Independencia Oriental, los mismos en cuyo pecho arde el sentimiento santo de su causa, y que se disponen á castigar la temeraria traicion del loco salvage unitario Urquiza.

El personal del Ejército, sus recursos, su disciplina y su entusiasmo, se admira de una manera solemne, y es de notarse que S. E. el Presidente Oribe ha hecho regresar á sus Departamentos, algunas fuerzas que se le habian reunido. Estamos en el caso de mencionar, entre estos últimos á la Division del Departamento de Maldonado, que habian regresado á su hogar.

Compárece esta breve relacion, hija de una pluma respetable, con los testimonios del *Comercio*, que dá á nuestro bravo Ejército, espirante y desquiciado, sin moral y pronto á entregarse codo con codo.

Otras mentiras del *Comercio*, de ó tal Grenfell y Ca.

Los *Comercios del Plata* nos han estado terrificando con la noticia "de que, el baron de Jacuhy y David Canovarro, se habian incorporado, en el Estado Oriental, con el denodado y brioso General Urquiza."—Bravo!!—El dia 3 del corriente el comandante del vapor *Rifleman*, dijo, al desembarcar en Buenos Ayres, "que Grenfell le habia dicho que habia recibido noticias oficiales de haberse unido Urquiza, con *as forzas do Imperio!!*" Bravo!! otra vez.

El *Comercio*, y o tal Grenfell, mintieron como unos condenados, porque tal reunion ni ha soñado en verificarse, para fatalidad de Urquiza, *que se queja de la lentitud de sus aliados.*

Examinemos lo que dicen los papeles de Rio Grande. "El Coronel Canovarro estaba "con fecha 7, con una columna de mas de "1,500 plazas en San Diego." Ahi puede estarse su SS., pero fijémonos, en que ya no son 3,000 *hombres* los que tiene á sus órdenes y que no habia pisado hasta entonces la frontera.

Que no se nos olvide entre tanto el invencible y brioso Baron de Yacuy! Que se ha hecho esa potencia del *gaspillage!*" El dia 4, estaba *ó baron* haciendo reuniones por el municipio de Uruguayana. Esto afirman los diarios de Rio Grande; lo que puesto en el alambique de la verdad resulta, que todo se ha quedado en alborotos, *bufadas* y mentiras do Grenfell y del *Comercio.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Muerán los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 8—3ª Publicacion.

Francisco Mier	Rio Janeiro
Juan L. Nuñez	España
Francisco Marmo con un hijo menor	Rio Grande
Juan Masigolo	Entre Rios
Cesar Fabie	Francia
Vicente Gaitan	Córdoba
Cayetano Fernandez	Tucuman

Dia 9—2ª Publicacion.

Juan Mateo	Habana
Juan Barrio	Córdoba
Manuel Pacheco	Rio Grande
Lorenzo Martinez	Idem
Santiago Morando	Génova
Sebastian Bolaas	Concordia
Cayetano Ciderates	Idem
Cayetano Gomez	Idem
Carmen Gadea	Mercedes
Rojerio Cornejo, con 4 peones	San Juan
Juan Selicoa	Génova

Dia 10—1ª Publicacion.

Angel Opalo	Rio Janeiro
Emilio Rivan	Francia
José Maria Decond	Concordia
José Antonio de Ydoyaga	España
Bonifacio Gimenez	Tucuman
Francisco Aguirre	Francia
Bernardo Billar	España
José P. Torres	Habana
Antonio G. da Silva, con su esposa y 2 hijas	Corrientes

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Aviso de la Policía.

El infrascripto recuerda á los habitantes de esta Ciudad y Campaña, el Superior Decreto de 25 de Agosto de 1831, cuyo tenor es como sigue—

"De conformidad con lo propuesto por el Gefe de Policía, se revoca el articulo 13 del Bando de 16 de Abril de 1821, debiendo aplicarse la multa de veinte pesos á todo el que galopare, no siendo por urgencia del servicio público, en distancia de diez cuadras de la Plaza de la Victoria, á todos rumbos, ó en su defecto cuatro dias de arresto"—

OTRO,

Se recuerda tambien las superiores disposiciones vigentes, respecto á las reuniones de jóvenes en las calles públicas, ocupados en los juegos de la cañita, bolita y demas entretenimientos perjudiciales, pues se procederá contra ellos, en conformidad á lo ordenado por aquellas—

OTRO.

Estando prohibido por las disposiciones vigentes, el que se atraviesen carros en las calles, aun cuando sea para cargar ó descargar, y sugeto el in actor, á la multa de veinte pesos; se recuerda para que no se al gue ignorancia—

Tambien se previene que cuando un carruage sea de la clase que fuese, tuviese que hacer parada en la calle, con cualquier motivo, si en frente estuviese otro, el que recien llegase pasará mas adelante, á fin de dejar paso á los demas que tuviesen que transitar por entre los dos—

OTRO.

Se recuerda tambien el Superior Decreto de 16 de Octubre de 1837, cuyo Articulo 1º y 2º son del tenor siguiente—

"1º—"Queda prohibido en los bautismos que tienen lugar en las Iglesias de Ciudad y Campaña, toda reunion de muchachos, lo mismo que seguir estos á los padrinos por las calles ó á las puertas de sus casas, á pedirles dinero—

2º—Los que infringiesen el anterior articulo, serán presos en el acto, por la Policia y remitidos al Departamento, dando cuenta al Gobierno, con la clasificacion correspondiente, para ser destinados á tambores en los Cuerpos de Linea"—

OTRO.

Se previene á los propietarios ó encargados de fincas, cuyas veredas se hallen en mal estado, que es llegada la estacion para repararlas; advirtiendo, que el presente aviso será la única notificacion que se hace al efecto—

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1851—

Moreno—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Aviso de la Policia.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elavora desde el 5 del presente al 15 del mismo, *doce onzas* al peso de pan de buena calidad, de toda clase incluso el con grasa, y veinte y cuatro el de pan bazo

Buenos Ayres 2 de 1851

MORENO.

DIARIO DE LA TARDE.

Precio corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, DIA 10—HASTA LAS 3.

Metálico—Onzas—Se vendieron de	382	á	385
Patacones			24
Permiso para embarco	¼ p %		
Fondos Públicos—á 6 p %			á la par
" al 4 p %			
Cambio—Sobre Inglaterra	72	á	73 ch.
" Francia, por onza	90	á	91 f.
" Rio Janeiro	½ p %		premio
" Estados Unidos	6 p %		de des'to.
" Montevideo	á la par.		

DESPACHO DE ADUANA.

SEPTIEMBRE 10 DE 1851.

á Vicente Casares Balcarce. No. 99
5,000 baldosas.

a Llavallol é hijos, la Merced 98.
22 pipas vino, 5 medias, 4 cuarterolas id.

á Enrique Solanet, calle Potosí No. 251.
49 pipas vino, 2 medias idem, 1 cuarterola idem, 21 cajon idem, 1 barril concervas, 1 lápida, 1 cajon salza.

Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188½.
172 cajas sémula.
270 cajones sémula, 25 bolsas id., 6 cajas agua de azahar, 6 cajas semilla de flores.

a Jorge Bell, San Francisco.
113 piedras de vereda.

á Samuel B. Hale, Balcarce 71
140 barricas azucar, 150 idem idem.
160 barricas azucar.

á Zimmermann Frazier y Ca. La Defensa 69.
101 barricas harina.

Narciso Martines e hijos, Belgrano 65.
530 cajones tabaco, 94 latas idem.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 9.

Santos, el 24 del pasado, bergantin portugues *General Rego*, de 225 tons., cap. Manuel José da Silva Reis; 14 de tripulacion.

Montevideo, el 8, goleta sarda *Nueva Carmen*—13 pasageros.

Dia 10.

Liverpool, el 3 de Julio, goleta inglesa *Bosphorus*, de 216 tons., cap. Diego Gibson; 8 de tripulacion; consignada á Duguid Barton y Ca.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 9.

Puertos de inglaterra, barca inglesa *Kile*; por Santa María Llambi y Cambaceres—con 312 toneladas huesos.

Nueva-York, bergantin danes *Oceanus*; por Freyer y hermanos—con 10,331 cueros vacunos secos, 1,770 idem idem salados, 3,200 astas, 14 fardos garras.

Habana, bergantin español *Restaurador*; por José C. Meirelles—con 4,060 quintales carne tasajo, 46 cajones sebo, 89 cascos idem, 28 piezas lona, 2 sombreros de felpa, 22 idem de merino.

Dia 10.

Barcelona, bergantin español *Andaluz*; por Zumarán y Ca.—con 7,291 cueros vacunos secos, 1,000 idem idem salados, 1,041 cueros de potro idem, 100 cajones sebo.

SALIDA—*Dia* 9.

Habana, barca española *Urania*

Dia 10.

Falmouth, barca inglesa *Hile*.
New York, bergantin danes *Oceanus*.

LLEVAN BALIJA.

Londres, barca inglesa *Leopard*, sábado 13 á las 10.

DIVERSIONES PUBLICAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

TEATRO DE LA VICTORIA.

Jueves 11 *de Septiembre de* 1851.

15.ª Funcion de la 2.ª Temporada.

Un'Avventura di Scaramuccia.

A las 8.

NOTA—Los libritos se hallan en venta en la boleteria del Teatro.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

AVISOS DEL CONSULADO.

Por segunda vez el Tribunal de Consulado cita y emplaza á todos los acreedores de D. Guillermo Mc.Caam para el Sábado 13 del corriente, á las doce del dia, bajo la presidencia del mismo Teniente de Cónsul Segundo, D. Leopoldo Lanus. Y se previene por segunda vez, concurran porque se emplaza al deudor D. Guillermo Mc.Caam.
Se avisa en los Diarios para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Aires, Septiembre 9 de 1851.
Antonio Fausto Gomez.
s9—3p Escribano primero del consulado.

Oficina Originaria—
Por disposicion del Tribunal del Consulado, se cita llama y emplaza á D. José Manchan, para que en el término de diez dias contados desde esta fecha, comparezca por la oficina del Consulado á cargo del que subscribe para notificarle providencia en la demanda que ha puesto contra el D. Francisco Madero, lo que se le hace saber por este edicto. Buenos Aires, Septiembre 3 de 1851.
s8—10p *Callexa*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

EDICTOS JUDICIALES.

Por órden y disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de vender en pública subasta á quien mas diere y á dinero de contado en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del corriente, una casa sita en la calle larga de Barracas, frente al muelle de aquel Riachuelo, con inclusion de unos almacenes y un espacioso terreno, perteneciente á la Sra. Doña Ana Hernandez, y sus sobrinas, Doña Maria Ines y Doña Maria Vidal, tasado todo en la cantidad de noventa mil pesos moneda corriente. Las personas que gusten instruirse de sus tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que subscribe.
Adolfo Conde.
s10—7p Escribano Público.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Manuel Manislla, se cita y emplaza á D. Antonio Aldao, para que en el perentorio término de tres dias contados desde esta fecha, se apersone ante este Juzgado, por la oficina de Hipotecas á estar á derecho en la Testamentaria de Doña Juana Vicenta Banegas, de quien es uno de sus albaceas: bajo apercibimiento de que sino comparece le parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Ayres, Septiembre 9 de 1851.
s9—3p *Cabral.*

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se cita y emplaza á Da. Petrona Gimenez, para que en el perentorio término de tres dias, contados desde esta fecha, se apersone ante su señoria, por la oficina de hipotecas, á ser notificada y estar á derecho en el asunto ejecutivo que con ella sigue D. Felipe Perez por cobro de pesos; bajo apercibimiento, de que si no comparece, se seguirá la causa en su rebeldia, parándole el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Septiembre 8 de 1851.
s8—3p *Cabral.*

Por órden ydisposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de vender en pública subasta, á quien mas diere y á dinero de contado, en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente, una casa sita en las calles del Temple y Uruguay, por formar ángulo de esquina, cuartel 28, Parroquia de la Piedad, frente al Jardin Argentino, perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia Sosa Flores. Las personas que gusten instruirse de sus tasaciones y demas pormenores relativos á esta venta, puede ocurrir á la oficina del que subscribe. Buenos Aires, Septiembre 6 de 1851.
Adolfo Conde.
s83—p Escribano Público.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal, Dr. D Eustaquio José Torres: por impedimento de los de igual clase, se han de hacer almonedas y remate, en los dias 16, 17 y 18 del corriente, de una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Angela Rodriguez de Toral, sita calle Cuyo No. 233, con terrreno de 17 varas de frente al Sud y 72 de fondo, que fué tasada en el año de 1844, en la cantidad de 49,358 pesos 4 reales moneda corriente. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que firma.
s6—3p *Zeballos.*

Por órden y disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de vender á quien mas diere y á dinero de contado en los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Septiemore un terreno y ranchos perteneciente á la testamentaria de la morena libre Catalina Casteli, sito en los estramuros de esta Ciudad, en la direccion de la calle de Córdoba cuartel 18, compuesto de 12 varas de frente al Norte y 70 de fondo, tasado en la cantidad de 10,991 pesos moneda corriente. Las personas que gusten instruirse de sus pormenores pueden ocurrir á la oficina del que subscribe! Buenos Aires, Agosto 21 de 1851.
Adolfo Conde.
s6—3p Escribano público.

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza á D. Bernardo Echavarria, para que dentro del preciso termino de ocho dias, contados desde hoy dia de la fecha, comparezca á estar á derecho y ser notificado en los autos que contra él sigue D. Rafael Alvarez Navia, como apoderado de D. Ambrosio P. Lezica; y no verificándolo asi, le parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Septiembre 4 de 1851.
s5—8p *Julian Aranda.*
(Escribano Público.)

AVISOS NUEVOS.

Se suplican á los amigos y demas relaciones del finado D. Juan Andres Meyer, tengan á bien acompañar el cuerpo, mañana á las tres de la tarde, al cementerio.
s10—1p

A los quinteros! Se precisa un quintero para una quinta que no dista mas que quince cuadras del mercado. El que le interese ocurra á la calle Sta. Rosa núm. 60, junto al Colegio, que se le harán buenas propuestas. s10—3p

Aviso.—Se vende una casa en la calle de Corrientes núm. 265½; el que se interese en ella, encontrará con quien tratar en la calle de Cuyo núm. 220. s10—5p

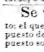
Se vende una casa en la calle de Córdoba núm. 95 y 97, media cuadra de la calle del Perú; buena para una casa de negocio. Para tratar ocurra á la misma casa á cualquiera hora del dia.
s10—5p

A los que quieran emplear bien su papel moneda.—Se vende una finca que dá el uno por ciento en su alquiler; ocúrrase al núm. 227, calle de Potosí, de tres á cuatro de la tarde, ó de mañana hasta las nueve. s10—3p

Se venden dos cabras mansas y un chibato; el que se interese por ellas, ocurra á la plazoleta del mercado puesto de fruta entrando por la calle de Representantes el primer puesto sobre la derecha á el lado del Café. s10—4p

Concurso de G. Julia.
Debiendo procederse á la liquidacion de este concurso se suplica nuevamente á los Sres. acreedores presenten sus cuentas en el término de ocho dias, en el concepto de que los que no lo hicieren les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho. Ocúrrase á la calle de Corrientes No. 108, de 8 á 10 de la mañana.
s10—3p

PERU No. 9.
TALABARTERIA
Y GUARNICIONERIA.

Acaban de llegar frenos árabes de acero pulido y plateados de diferentes dibujos; estribos á resorte pulidos y plateados. Espuelas finas plateadas y doradas, cabezadas y riendas redondas, de las mas finas que han venido al pais; cabezadas y riendas chatas y blancas, bruñidas y charoladas; sillas inglesas ricas, guarniciones y faroles de volanta y tilburis. Pecheras sueltas finas y ordinarias; látigos á resorte con estoque; látigos finos de volanta y una infinidad de otros artículos.
Tambien se venden por partidas. En el mismo establecimiento se necesitan dos ó tres punteadores y un muchacho extrangero para aprendiz. s9—30p

Se alquila un establecimiento de Saladero con todos los útiles necesarios, y una casa con bastante comodidades ó sin ella segun convenga. Para imponerse de los pormenores y tratar, puede ocurrir á la casa calle de la Victoria n. 378.
s9—6p

Se precisa un dependiente para tienda. Inútil será se presente sin garantias de su conducta, en la calle Belgrano No. 217½. s9—3p

Aviso al Público.
El abajo firmado tiene el honor de avisar á todas las personas en general, como ha comprado la pulperia de D. Francisco Boguelando sita en la calle de Maipú No. 229; las personas que tengan cuentas con dicha casa pueden presentarse en el término de tres dias contados desde esta fecha; ó de lo contrario no tendrán lugar en ningun reclamo.
s9—3p *Antonio Castello.*

Aviso. Antonio Rodriguez avisa á sus amigos y marchantes, de que ha mudado su casa taller de Sastreria, en la misma calle de la Independencia No. 186, donde espera servirles con el mejor esmero y prontitud posible, y con la equidad que le es caracteristica. s9—3p

Se vende la casa calle Maypú No. 245. Adentro darán razon; advirtiendo que tiene ocho piezas y las oficinas necesarias, y muchos arboles frutales, parras, &a. s9—10p

Casa para alquilar. Hay una mediana, con siete piezas y demas oficinas, sita á cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria, calle la Merced, al lado del No. 121. Ocúrrase á la calle Tucuman No. 127. s9—8p

Aviso.—Se alquila una casita con una hermosa sala, dos ventanas á la calle, tres piezas mas, su patio espacioso y demas oficinas: calle del Parque n. 105 s9—6p

La persona que por equivocacion hubiese tomado una capa de paño color pasa (de vuelo completo) con vueltas de terciopelo, cuello de lo mismo y sin esclavina, se servirá entregarla en la Botica del Mortero Dorado, calle de la Victoria núm. 250, donde encontrará otra capa corta y de medio vuelo; este cambio ocurrió á la salida del baile de la Sra. Da. Josefa Gomez. Septiembre 9 de 1851, s9—3p

Interesante. Se alquila una esquina con trastienda y aun mas piezas para negocio de corto capital, en precio modico, calle del Cerrito No. 229; tiene armazon y mostrador. El que se interese ocurra en frente, calle del Temple No. 247, ó la calle la Piedad No. 180. s9—5p

Aviso. Se vende un armazon con vidriera. La persona que se interese en él, puede ocurrir á la calle Federacion No. 403, á la segunda cuadra de la Plaza Lorea, para el campo. s9—2p

Al Comercio.
Desde esta fecha en adelante la casa de comercio que giraba bajo la razon de Omar y Benguria, seguirá bajo la de Clemente Benguria solamente—Buenos Aires, Septiembre 8 de 1851.
s9—3p

La Comision encargada de la liquidacion de la casa de Thomas Rousse, convoca á los acreedores de la misma á una junta general, que tendrá lugar el jueves 11 del corriente, á las 11 de la mañana en la casa calle Belgrano No. 66.
s9—3p.

Cambio de Domicilio.
El Dr. Sullivan, miembro del Colegio Real de los Médicos de Londres, del Colegio Real de los Cirujanos de Edinburjho, licenciado de la sociedad de los practicantes de Londres &a. &a. Avisa al respetable Público, que ha cambiado su domicilio de la calle del Parque, á la casa calle del Perú No. 91 antes de la de la Señora de Mandeville; da consultas en casa antes de las 10 de la mañana, y despues de las 7 de la noche. s9—7p

Se alquila la casa calle de Chile n. 297½, con cinco piezas, un altillo, y las oficinas necesarias, fondo completo cercado de pared y muchos árboles frutales. El que se interese puede pasar á verla y para tratar calle de Suypacha n. 172. s9—3p

Se necesita un aprendiz de sastre calle de Chacabuco No. 66. s9—2p

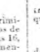
Se vende una casa en la calle del Comercio, de la plaza de la Residencia 3 cuadras para el campo. Para tratar véase á la calle la Defensa n. 272; tambien se tomará una quinta en cambio ó algun terreno en la ciudad. s9—5p

Se vende un armazon con vidriera y mostrador: para tratar ocurran á la zapateria calle de Corrientes esquina á la del Cerrito n. 128. s8—3p

Interesante. Se vende una partida de ladrillo de techo, de piso y cal, superior calidad, que se compró para edificar y se suspendió la obra; dicho ladrillo ha sido trabajado y comprado en el verano. Tambien se vende una volanta nueva, recien concluida, muy fuerte; propia para campo, y tambien para la ciudad; y un porton de madera, viejo. Para tratar ocúrrase á la calle la Federacion, panaderia que fué de Tobal, hoy de Huergo ó á la calle La Reconquista núm. 77.
s8—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

FUNERAL.
D. Gabriel Lopez,
(Q. E. P. D.)
Falleció el dia 7 de Agosto á las 8 y cuarto de la noche, á los 58 años de edad.

Da. Flora Rivero de Lopez, D. Gabriel y D. Adolfo Lopez, esposa é hijos, y D. José Borallo, albacea; suplican á sus amigos que por un olvido del repartidor no se les haya repartido esquela, los favorezcan con su asistencia al funeral que por dicho finado tendrá lugar el Jueves 11 del corriente, á las 9 y media de la mañana en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra de la Merced.
El duelo será saludado en el atrio del templo con las mayores demostraciones de gratitud. s8—3p

En la calle Suipacha núm. 73, se alquilan piezas con asistencia ó sin ella. s8—3p

Ama de leche.—Se ofrece una recien parida, sana, para criar en su casa. La persona que la necesite puede ocurrir á la calle Venezuela frente al núm. 440.
s8—3p

Se vende el almacen de comestibles y bebidas, calle de la Victoria núm. 157, esquina á la de Lima; hace muy buenos diarios. Para tratar ocúrrase á la misma casa.
s8—5p

Ama de leche.—Se ofrece una Italiana jóven, recien llegada á esta ciudad. Para tratar ocúrrase á la calle Corrientes núm. 210. s8—3p

Se vende una finca situada á cuatro y media cuadras de la plaza de la Victoria, en calle empedrada, con 18½ varas de frente, y 36 de fondo. Tambien se alquila una casa en la calle de Suipacha, de San Miguel una y media cuadra para el Retiro, con 5 piezas, cocina, pozo, lugar, y dos patios enladrillados; todo en el mejor estado. Para verlas y tratar, ocúrrase á la calle del Perú núm. 45. s8—3p

Aviso, á los señores que precisen de un carreton tucumano listo para trabajar con él de las mejores maderas que hay en el pais; el que se interese ocurra á la calle de la Federacion No. 63, que encontrará con quien tratar. s8—3p

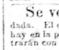
Se vende un caballo alazan colorado manso y propio como para paseo ó para cualquier trabajo: el que se interese puede ocurrir á la calle de Tacuarí No. 251. s8—3p

En la calle del Comercio, se vende una casa con sala, y aposento, cocina, pozo de balde, con patio y lugar al lado del No. 85; la persona que se interese, ocurra á la dicha casa. s8—6p

Se vende una mesa de billar muy acomodada. El que se interese, la podrá ver en una casita de altos que hay en la plaza de los Olivos, calle de la Federacion, y alli encontrarán con quien tratar. s8—3p

Se vende una pulperia de poco principal sita en la calle del Cerrito pasado el No. 180, boca calle de la de Tucuman. Su dueño la vende por no poder atender al negocio á causa de su poca salud. El que guste puede ocurrir á toda hora del dia, que encontrará al dueño para tratar. s8—3p

Federico Makowitzky, pintor de coches y de muestras de las principales capitales de Europa: respetuosamente avisa al público de Buenos Aires y á sus amigos, que ha mudado su taller á la calle Belgrano No. 121, y se compromete á las personas que gusten ocuparlo, servirlas con todo esmero y prontitud, á precios equitativos; igualmente se compromete hacer todo lo que corresponda á su ramo. s8—5p

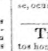
Aviso—Se vende la casa núm. 49, calle del Buen Orden: puede ocurrirse al almacen calle Santa Clara y Buen Orden, esquina de alto.
s8—3p

Se ofrece una ama de leche, señora de estado; se puede dar garantias de su conducta. Quien se interese, ocurra á la calle de Lima y Chile, almacen núm. 208.
s8—3p

Trasquiladores.—Se necesitan unos cuantos hombres inteligentes, para trasquilar de siete á ocho mil ovejas, en un establecimiento de campo, situado en el Sud de esta Provincia. En la calle del Perú núm. 83, encontrarán con quien tratar. s5—8p

Calle Representantes núm. 24.
Lienzo regular 10 reales vara, bramante 14 reales, lienzo muy ancho y muy fino 17 reales, idem tablon riquisimo 18 reales, brines asargados franceses para polacas, ropa de niños y demas á 7 pesos, cotin americano 18 reales, medias cortas sin costura crudas 20 reales, casinetas finas 5 pesos, cortes de tartan de algodon 22 pesos, toallas puro hilo 5 pesos, colchas francesas cameras muy finas 30 y 40 pesos, fósforos de lo mejor 10 pesos gruesa, muselinas con guarda adamascada para cortinas 40 pesos pieza de 13 varas, manteles puro hilo 30 pesos, coton con guarda para enaguas, género nuevo, corte de enagua 25 pesos, pequin negro superior 15 pesos vara, corte de chaleco de piqué punzó 24 pesos, brines blancos con franja 3 pesos vara, idem de puro hilo de lo mejor 8 pesos vara. s5—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco Traidor Salvage Unitario Urquiza!

Crédito Público.
La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 5 hasta el 20 del presente mes; las propuestas se oirán en la misma oficina de 11 á 1 de la mañana, bajo la direccion del Vocal encargado de ella al efecto. Buenos Aires, Septiembre 5 de 1851.
Juan Bautista Peña.

Arboles selectos.

Hay en venta y en el mejor estado para el trasplante, varios miles, entre naranjos y limones de varias clases, nisperos del Japon y limeros: de todos, desde 2 á 8 años de edad: y hay ademas, otras muchas plantas. Se darán á precios muy acomodados, tomándose en partida, y á proporcion de la importancia de ella. En la quinta blanqueada y con dos columnas, calle Sola ó de la Banderita de Barracas, al pie de la barranca de la Convalescencia.
s5—8p

Piezas espaciosas y cómodas. Se alquilan tres, independientes del resto de la casa con todas las comodidades interiores para la familia que las ocupe, calle de Chacabuco n. 63. s8—5p

Se vende una finca en un buen local á precio equitativo, sita del molino de viento una cuadra para el campo y despues doblando para la Recoleta media cuadra sobre izquierda, con dos ventanas á la calle, compuesta de 5 piezas y demas oficinas. Para tratar ocurrase á la misma, que en ella está su dueño. s6—5p

Notice.
A respectable Irishwoman lately confined and can produce good testimonials offers herselfas wet nurce, and without family. Application to le made in the altos of Mr. Escalada No. 13 entrance the steps N. 16.

Aviso: una ama de leche recien parida sin familia nacion Irlandesa, y con buenas recomendaciones, ofrece su servicio. Ocúrrase á los altos del Señor Escalada No. 13 entrando en la escalera No. 16. s8—6p

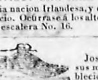
A LO BARATO.
Jose G. Hudson, pone en conocimiento de sus marchantes y del público, haber establecido un nuevo almacen de calzado, el que atenderá personalmente, calle de la Victoria núm. 183, del Teatro Lírico para el Rio una cuadra frente de la casa de los Sres. Acuña, almacen puerta de abanico, donde ofrece un lindo y variado surtido de calzado como son: botines para señora de todas clases de género á 20$; zapatos para idem de charol á 12 y 14$; zapatos de genero con bigotera para idem á 10 y 11$; medios botines ricos de merinos á 12 y 14$; advirtiendo que todo este calzado es frances y de rica calidad; calzado del pais: botines de señora de raso de colores á 30$; idem de prunela francesa 25$; zapatos marroquin de color finos y regulares; idem de charol; idem de marroquin frances; idem del pais; idem de raso blanco y de colores; botas de becerro; idem de charol; medias botas; idem botines clavados para hombre y niños; botines de recorte para niñas; idem de marroquin frances; idem del pais; y un surtido de zapatos de tafilete y cuero para sirvienta á 2 y 3$. Tambien se previene á las señoras, poder hacerse con brevedad y al gusto como los pidan, toda clase de calzado á precios considerablemente mas bajos que lo corriente. Se avisa á los Sres. negociantes de campaña, podérseles vender por mayor á precios muy cómodos. Igual surtido y á los mismos precios, se encuentran en el almacen calle Piedad núm. 194. s3—6p

A LOS 25,000 PALTOS.
Calle La Merced núm. 35,
media cuadra del Café de los Catalanes para el Rio.

Ropa para hombre.
Se ha recibido un selecto surtido de paltós y levitas como para medio tiempo; á los precios siguientes—

Paltós forrados en seda casimir mezcla y diferentes colores	130	á 200
Idem mas inferiores	120	" 150
Levitas de verano	200	" 250
Pantalon de casimir de moda	90	" 120
Chalecos punzó de raso y gró	60	" 80
Idem de seda y cachimir de colores para los estrangeros	50	" 70
Idem de cotonia	25	" 40
Camisas de pechera de hilo	35	" 40
Idem hilo puro	65	
Idem percala	25	
Idem de colores	15	
Sombreros de última moda	60	" 80
Cuellos de camisas, docena	25	
Polainas	30	

Tambien hay un gran surtido de paños franceses, idem de casimir medio tiempo, corbatas negras y de colores medios cuadros, camisetas de lana merinas, gorras de todas clases; se corta y se hace toda clase de ropa, al gusto de los interesados. Vestuario completo en 48 horas. s5—6p

GORRAS,
CAPAS MAN

TELETAS
Y ADORNOS.

En la calle de la Piedad núm. 212, de la iglesia de San Miguel media cuadra para el Rio, bajo los altos de la casa de la Sra. de Favier, hay una gran partida de gorras para señoras, y para niñas de todos tamaños, hasta para un año; varias clases de ricos géneros y de todos colores con adornos de blondas, plumas y flores ricas. En esta tienda se han hecho grandes adelantos en la elegancia y buen gusto de las gorras; y en caso que las que hay hechas no agradasen, se harán del modo y forma que se pidan, con la mayor prontitud. Tambien se componen las gorras usadas; los precios serán segun el trabajo y adornos que lleven; pero son de, 50, 60, 70, 80 y 100 pesos las mas ricas que se hacen. Tambien se hacen capas y manteletas, y hay algunas hechas, alvirtiendo que todo es trabajado por modistas que hace poco llegaron de Francia. Tambien se encuentra un surtido de géneros para la dstacion, de todas clases; hay adornos para teatro y baile, coronas, plumas y un gran surtido de flores, todas por bajos precios y de mucho gusto. s2—10p

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.
En la casa calle de la Independencia núm. 113, por tener que desocupar la casa.
De Muebles.
El Viérnes 12 del corriente á las 11 en punto de la manana, se han de rematar sin falta alguna y á la mas alta postura todos los muebles de dicha casa por tener su dueño que desalojarla y consisten en:
1 piano ingles en buen uso, 1 mesa redonda de caoba, 1 estante para libros, mas 100 volumenes en ingles, frances y español obras usadas, todo el año de 1846 de la Gaceta Mercantil y varios numeros del Archivo Americano, 2 lámparas con repuesto de bombas y tubos, 1 máquina para filtar agua con su estante, 1 estufa con caño, 1 costurero, 1 escritorio portatil, varios cuadros, 1 estoque, 1 pistola de bolsillo, 1 silla de montar, 1 caja camera con colgaduras, perchas, 1 biombo con puerta, 1 mesa para plancha, 3 id. chicas, 1 busto de Napoleon, 1 armario, 1 cuartilla y otra infinidad de articulos.
Al mismo tiempo.
Plantas de clabel, idem de rosa negra, idem amarilla, jazmines de del cabo, idem federal. madre-selva y otros muchos mas con sus bancos correspondientes.

Por Ramon G. Arriola y hermano.
Calle La Defensa No. 14.
Articulos de almacen.
El Jueves 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, varios articulos de este ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.
En el almacen de comestibles y bebidas, calle de la Reconquista núm. 130.
El Jueves 11 del corriente á las 11 de la mañana, por tener su dueño que redondear el negocio, se rematarán precisamente á la mejor postura, los articulos siguientes—
Ginebra en damajuanas, tabaco en rama y picado, té imperial, fósforos, cajas dulce, encurtidos, papel marca balanza, damajuanas agrio, ticholos, vino dulce, seco y carlon, vinagre, licores, agenjo, cerveza, ginebra en porrones, jabon amarillo, lámparas, quinqué, caña, escobas de palma, maiz, yerba paraguaya &a. a. &a.

Al mismo tiempo.
Se rematará el armazon, mostrador, vidrieras, muebles de casa y demas útiles que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.
En la fábrica de fideos, calle de las Artes núm. 131.
El Viernes 12 del corriente á las 11 de la mañana, por conclusion de negocio, se rematarán todas las existencias de dicha fábrica, que consisten en:
1 prensa para hacer fideos con todos sus útiles, 1 asiento para moler trigo nuevo pronto para andar, 1 máquina para limpiar ó ventilar trigo, 1 cernidor grande nuevo, bastidores y muchos otros artículos perteneciente á dicho establecimiento; asi como tambien varios comestibles y articulos de almacen que se manifestará á la hora del remate.

POR LOS MISMOS.
En el almacen de cristales comestibles y ferreteria calle de Tucuman núm. 205.
El Viérnes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por tener su dueño que redondear el negocio, se rematarán á la mejor postura y á plazos que se han de estipular, todas las existencias de dicho almacen, cuyo por menor es el siguiente—
1 canasto loza surtida, 2 cajas azucar de la Habana, loza fina surtida, idem idem no tan buena, jarras de cristal, aceiteras, dulceras, jarritas de color, botellas de porcelana, capas para agua, idem para vino, vasos lisos dorados, saleros, resmas papel, yerba paraguaya misionera, idem parnaguá, azucar terciada, almidon sal gruesa y fina, vino carlon en damajuanas, mani, azul, bateas tucumanas, escobas, fósforos, tinajas, barricas, almidon de mandioca, hilo de acarreto, cohetes, clavos surtidos, palas, baldes de lata, calentadores, fuelles, pavas y cacerolas, pólvora y municion, cubiertos, palmatorias, petacones tabaco paraguayo y correntino grasa, alpiste, el armazon, mostrador, y demas útiles.

POR LOS MISMOS.
En la casa de los Sres. Blanco hermanos y Ca., calle Santa Clara núm. 30.
Mañana Jueves 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana por haberse ausentado dichos Sres. continuará el remate indispensablemente á la mas alta postura, de porcion de muebles, estantes, albajas y demas útiles de casa que por falta de tiempo quedaron sin venderse el dia anterior, cuyo pormenor se manifestará en el acto del remate por ser demaciado largo detallarlos.

Por Thomas Gowland.
En el almacen casa de columnas en el hueco de los Sauces.
El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura por tener su dueño que ausentarse, todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente.
Anis, aguardiente, caña, vino carlon, idem seco y dulce, licores, vinagre, yerba misionera y parnaguá, azucar de Santos y de la Habana, arroz, fariña, almidon, cominos, pimenton, azul, café, nueces, pasas, cocos, tabaco, un buen surtido de loza y cristales, algunas carretadas leña de espinillo, aceite, betun, tinta, quesos, papel de diferentes clases, un surtido de merceria, armazon, mostrador, varios cajones vinos de diferentes clases, algunos articulos de ferreteria, medidas, pesas, balanzas, y otros muchos articulos del ramo.

POR EL MISMO.
Calla La Defensa No. 147.
El Viérnes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:
100 sobornales yerba parnaguá superiores marcas, 100 cajones almidon de trigo, 25 petacas tabaco Correntino clase superior, 25 cajas azucar de la Habana, 20 retobos quesos de tafi superior, 20 docenas palas surtidas, 40 cajas tè negro, 10 cuarterolas coñac superior, 60 barricas azucar de Santas, 50 idem idem refinada clase superior, 500 resmas papel de estraza, 200 damajuanas vacias, 50 cajones tabaco negro del Brasil, algunas bebidas &a. &a.
20 cajones vino de oporto, 16 bultos azucar candia de la India, 100 cajones cigarros Habanos.

POR EL MISMO.
Calle La Defensa núm. 147.
El Jueves 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por órden de los sindicos del concurso de D. Tomas Nuñez, con la autorizacion del Tribunal de Comercio, todos los efectos que existen en las dos tiendas y que se han reunidos en casa del rematador lo que consiste de un variado surtido de efectos de todas clases, cuyo detalle se omite por su mucha estencion pero que estarán de manifiesto el dia del remate.
145 paltos de casimir para verano forrados en seda, 335 latigos surtidos, cuellos de camisas de hilo, corbatas de seda &a. &a.
Los armazones, mostrador, útiles de dichas tiendas se venderán al mismo tiempo; los que gusten verlos antes del remate pueden ocurrir por las llaves á la casa del sindico calle de la Piedad núm. 117.

POR EL MISMO
En el almacen calle de la Esmeralda núm. 166.
El Lúnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por tener su dueño que redondear el negocio, todo el buen surtido de dicho almacen que consiste en un variado surtido de loza, cristales, bebidas en cascos, botelleria, tabaco, ferreteria, útiles &a. &a.
Una partida de ripias, cuarterolas y barricas vacias, pipones perfectamente arqueados para depósito de bebidas, un hermoso banco para estibas, escritorios, sillas, mesas, bancos, escalera, 1 cómoda, varias carretadas de leña blanca, 1 partida de cigarros de hoja y otra infinidad de articulos.

Por Federico Silva.
En el almacen de loza, comestibles y bebidas, calle de Federacion No. 235, conocido por del AS de Copas.
El Jueves 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio para conclucion de negocio, el variado surtido de los articulos mencionados cuyo pormenor se dará en el número siguiente:
Lozas finas, cristales, ferreteria, yerba paraguay, idem misionera y parnaguá, azucar en barricas y en cajas de la Habana, vino catalan, idem de Burdeaux en cascos, tabaco negro en rollos, papel blanco y estraza, té perla, idem negro, aceite en damajuanas, aguardiente, caña, jabon amarillo, pitos, quesos de Holanda, sal fina, sardinas, coñac, licores embotellados y otros muchos articulos todos nobles que no se anuncian por su estencion.
Al mismo tiempo.
El Armazon, mostrador, balanzas, quinquees &a.

AVISOS MARITIMOS.

Para la Habana.
(*Pasageros Solamente*)
Saldrá para dicho destino el 20 del corriente, la muy velera, forrada y clavada en cobre, barca sarda ESPERANZA.
Para ajuste de pasage, ocúrrase á la calle Cuyo núm. 63.
s10—10p

Para el Havre.
La salida del Paquete de la linea del havre "GUARANI," tendrá lugar para dicho destino el dia 16 del presente mes de Septiembre, hasta cuya fecha se admiten pasageros, ocurriendo á casa de su consignatario.
s10—5p *E. Ochoa y Ca.*

Para Génova.
Saldrá sin falta el 20 del presente mes, si el tiempo lo permite, el muy velero y de primer viaje bergantin sardo ELICIO; admite pasageros solamente, para los que tiene espaciosas comodidades. Para tratar ocúrrase á su Capitan Juan Vassallo, en la fonda del Globo, ó con su consignatario José Avegno, calle la Merced n. 127.
s3—6p

Para Rio Janeiro.
Saldrá positivamente en toda la presente semana, el muy velero A. I. bergantin sardo "Concepcion," de 146 toneladas por registro, su capitan D. Mateo Ferraro; admite aun un poco de carga y algunos pasageros, teniendo que salir pronto de este puerto por contrata; ocurrase á
Ridardo Sutton. (hijo)
Corredor maritimo de Número.
s8—8p Calle la Reconquista No. 14.

Para el Havre. Barca francesa, paquete de la linea "UNIVERSEL", de 267 toneladas, su capitan Deudeville; tiene parte de la carga ya contratada y será despachado pronto. Por flete ó pasage ocúrrase para tratar con sus consignarios, los SS. A. Dunoyer y Ca., ó con—
Juan Higinbothom.
Corredor Marítimo de número.
s1—12 Calle la Reconquista No. 30.

Para Londres. Bergantin ingles "MATRONA," de 287 toneladas, su capitan Wilson; solamente tiene lugar para unas pocos toneladas de cueros salados y fardos. Por el flete y pasage véanse con los SS. Juan Galt, Smith y Ca., ó con—
Juan Higinbothom.
Corredor Marítimo de número.
s1—12p Calle la Reconquista No. 30.

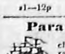
Para Amberes. Bergantin sueco "CONMETEN," de 281 toneladas, su capitan Quarforth; tiene la mayor parte de su cargamento contratada, y tiene lugar para como de tres mil á cuatro mil cueros secos. Por flete y pasage, véanse con sus consignatarios, los SS. Freyer, hermanos, ó con—
Juan Higinbothom.
Corredor Marítimo de número.
s1—12p Calle la Reconquista No. 30.

Para Barcelona en derechura.

El bergantin español CORINA, buque de primera clase, su capitan D. José Mestres, saldrá en breve para dicho destino; admite alguna carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á su consignatario, D. S. Soriano, calle Maypú No. 50.
s7—15p

CARRERAS ESTRANGERAS.

CON EL COMPETENTE PERMISO DEL GOBIERNO.

REUNION DE PRIMAVERA, JUEVES OCTUBRE 9 DE 1851.

A las doce.

THE SPORTMAN'S HANDICAP, de 150 pesos entrada (mitad depósito) con aumento de 1,000 pesos de los fondos, por caballos bonafide la propiedad y corridos por caballeros estrangeros suscriptos á estas carreras. Tres caballos han de correr ó no se darán los mil pesos. El caballo que llegue último á la raya pagará la entrada del segundo, el peso que debe llevar cada caballo será arreglado despues de cerrada la lista de entradas, por los caballeros nombrados al efecto. Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras).

A la una menos cuarto.

THE HALF ROUND STAKES, de 150 pesos entrada (mitad depósito) con aumento de 1,000 pesos de los fondos, por caballos bonafide la propiedad y corridos por caballeros estrangeros suscriptos á estas carreras. Tres caballos han de correr ó no se darán los 1,000 pesos. Peso de los corredores 147 libras. Cualquier caballo que haya ganado la carrera de media vuelta en alguna de las reuniones anteriores llevará 7 libras mas del peso estipulado, peso acumulativo. Media vuelta del circulo (como 7 cuadras y media).

A la una y media.

THE DERBY, de 150 pesos entrada (mitad depósito) con aumento de 2,000 pesos de los fondos, por caballos que nunca han corrido en alguna reunion previa, de la propiedad y corridos por caballeros estrangeros suscriptos á estas carreras. Tres caballos han de correr ó no se darán los 2,000 pesos. El caballo que llegue último á la raya pagará la entrada del segundo. Peso de los corredores 147 libras. Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras).

A las dos y cuarto.

THE PORTEÑO PLATE, de 200 pesos entrada con aumento de 2,000 pesos de los fondos, por caballos de toda propiedad, apuntados y corridos por caballeros estrangeros suscriptos á estas carreras. Tres caballos han de correr ó no se darán los 2,000 $. El caballo que llegue segundo á la raya salvará su entrada. Peso de los corredores 147 libras. Cualquier caballo que haya ganado en esta ó en alguna de las reuniones anteriores llevará 5 libras mas del peso estipulado por cada carrera que haya ganado, peso acumulativo. Una vuelta y media del circulo (como 22 cuadras y media.

A las tres y cuarto.

THE SPRING HANDICAP, de 150 pesos entrada (mitad depósito) con aumento de 2,000 pesos de los fondos, por caballos bonafide la propiedad y corridos por caballeros estrangeros suscriptos á estas carreras. Tres caballos han de correr ó no se darán los 2,000 pesos. El peso que debe llevar cada caballo será arreglado despues de cerrada la lista de entradas, por los caballeros nombrados al efecto. Cualquier caballo que haya ganado en esta ó en alguna de las reuniones anteriores, llevará 5 libras mas del peso fixo por los caballeros nombrados al efecto, por cada carrera que haya ganado, peso acumulativo. Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras)

A las cuatro.

THE ARGENTINE PLATE, de 200 pesos entrada, con aumento de 1,000 pesos de los fondos, por caballos de toda propiedad, apuntados y corridos por caballeros estrangeros suscriptos á estas carreras. Tres caballos han de correr ó no se darán los 1,000 pesos. Peso de los corredores 147 libras. Cualquier caballo que haya ganado en esta ó en alguna de las reuniones anteriores, llevará 5 libras mas del peso estipulado por cada carrera que haya ganado, peso acumulativo. Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras).

A las cinco menos cuarto.

THE WELCOME STAKES, de 200 pesos entrada, con aumento de 1,000 pesos de los fondos, por caballos de toda propiedad, apuntados por suscriptores á estas carreras y corridos por estrangeros, conformándose en todo á los reglamentos de la sociedad. Tres caballos han de correr ó no se darán los 1,000 pesos. Peso de los corredores 147 libras Cualquier caballo que haya ganado en esta ó en alguna de las reuniones anteriores, llevará 5 libra mas del peso estipulado por cada carrera que haya ganado, peso acumulativo. Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras)

A las cinco y cuarto.

THE HELTER SKELTER SWEEP, de 100 pesos entrada, para caballos vencidos en las presentes carreras. Los caballos serán apuntados inmediatamente despues de la conclusion de la carrera anterior; los corredores serán de todo peso. Una vuelta del circulo (como 15 cuadras).

Para el toma razon de caballos para estas carreras, las entradas se deberán hacer por escrito (pagando al mismo tiempo el importe de las entradas) por el dueño responsable, ó la persona en cuyo nombre se apunten, designando los colores (en español ó ingles) marcas y nombres de los caballos: y en caso de haberlos cambiado, los nombres anteriores con los colores que deberán usar los jockies.

Esto deberá hacerse antes ó en el dia Jueves 25 de Septiembre, al secretario de la comision, calle Federacion n. 66.

El peso que deberán llevar los caballos que corren en las carreras denominadas THE SPORTMANS HANDICAP & SPRING HANDICAP, se declarará el Miércoles Octubre 1º. Pérdidas de depósitos (forfeits) deberán declararse antes ó en el dia Sábado Octubre 4. Buenos Ayres, Agosto 7 de 1851.

Por órden de la comision.

HIDROPATIA—En esta Imprenta está en venta una aobrita escrita por el Dr. Claridge, sobre el sistema del famoso Médico Vicente Priesnitz, cuyo método cura las enfermedades, por medio del agua fria.

Al comercio.—Permisos de metálico; se venden á ½p; libres de todo gasto. En el escritorio del corredor de número D. Miguel Saenz, calle San Martin, cerca del Banco.
s2—8p

Se vende la casa calle de Belgrano n. 185, su terreno se compone de 17¼ varas de frente al Sud, y 75 de fondo, tiene 14 piezas: quien se interese en su compra ocurra á la calle de Cuyo núm. 94.
s4—12p

AVISO AL COMERCIO.

Se avisa al Comercio que D. Juan Hughes, se ha retirado de la casa de Dickson y Ca., desde el 1º del corriente, y que D. Baltazar Churchill queda encargado de la direccion de dicha casa.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1851—
s4—6p

☞AVISO AL PUBLICO☜

Tapiceria de buen gusto.

CALLE PERU NUM. 114.

Media cuadra de la calle Cuyo, hácia el Retiro.

WARWICK, Inglis tiene el honor de anunciar á sus amigos marchantes, y al respetable público de Buenos Ayres que sigue trabajando en todos ramos pertenecientes á su oficio: hace cortinas para puertas, ventanas y camas; como tambien Colchones de todas clases, desde los elasticos de cerda, de plumas de lana, hasta los de paja, sofaes, sillas de todas clases, hechas y entapisadas en el mejor estilo; tambien hace alfombras, y fija campanillas en el interior de casas, todo á la mayor brevedad y á precios sumamente equitativos.

NOTA.—En dicho establecimiento hay un buen surtido de flecos para colgaduras, blancos y de varios colores; se hace persianas de todas clases, y se componen y pintan las viejas, como nuevas. Tiene cortinas de muselina blanca, bordada con guarda, hechas para ventanas, al precio de 150 pesos una, con adornos de caoba completo y colgado en las casas.
s2—15p

A todos los devotos del Señor, que compadecen y socorren á los pobres, dándoles una limosna, les hago saber yo, que soy una pobre tullida de pies y manos, y que vivo en la calle Charca No. 160; donde imploro de los corazones piadosos un socorro que compensaré, rogando á Dios por ellos, en mis diarias oraciones.

SILLAS INGLESAS.

RICAS DE CUERO DE CHANCHO

á 350$

Del pais á 200, 250 y 300$.

Talabarteria calle de la Victoria Nº 79.

Aviso. Madama Bregains, recien llegada de Francia. Partera recibida en la facultad de medicina de Montpelier; habiendo practicado durante el espacio de dos años en el Hospicio de Maternidad de Burdeos, y últimamente examinada por el tribunal de medicina de esta capital que le ha otorgado su debido diploma; tiene el honor de ofrecerse al estimable público de Buenos Aires.

Las personas que se dignaren favorecerla con su confianza pueden contar con su mayor y constante esmero para satisfacerlas, dispuesta á conformarse siempre á la situacion de fortuna de cada uno: las pobres serán asistidas gratuitamente. Ocúrrase calle de la Piedad No. 166.
jl 28—30p

Sanguijuelas de superior calidad á 2 pesos una, en la barberia calle la Merced No. 68 y medio, y calle de las Artes No. 119; tambien se aplican á precio acomodado.
s2—10p

Para comprar.—Se necesita un terreno que no sea grande, en Barracas ó en sus inmediaciones, prefiriéndose la mayor proximidad al Riachuelo. El que quiera venderlo, puede dirijirse á esta Imprenta.
a30

LA NOVELA DEL

CAPITAN PABLO,

Por ALEJANDRO DUMAS,

Se vende en esta Imprenta.

Cal de la Bajada de superior calidad, se vende por mayor y menor en la barraca del Diezmo calle de la Victoria No. 207, en la misma casa se despacha carbon de espinillo.
a19—3m

A los hacendados ó acarreadores de tropas de ganado vacuno. En la calle Maypú No. 35, se desea comprar de dos á tres mil toros. Ocurriendo á dicha casa, encontrarán con quien tratar.
s4—6p

En la talabarteria recien establecida, en la calle la Victoria No. 23, se halla un rico surtido de sillas de montar, para hombre y señoras, del mejor gusto, y se venderán á precios cómodos. Se forran de nuevo las sillas usadas y se hará toda compostura perteneciente á dicho ramo.

En la misma talabarteria hay de venta armarios, roperos, de pino y de caoba: unos y otros sencillos pero bien trabajados y de gusto.
a29—15

LIBRERIA DE LUCIANO,

49 CALLE DE LA VICTORIA, 49

CASA ROSA, BOURET Y C.ª DE PARIS.

Tenemos el honor de prevenir á los Señores Sacerdotes que ya nos han honrado de su confianza, que acabamos de recibir por el *Universel* del Havre los 3 primeros tomos de la—

BIBLIOTECA DE PREDICADORES,

OBRA QUE SE PUBLICARÁ EN 25 TOMOS.

Esta obra contendrá los mejores discursos de los mas ilustres predicadores antiguos y modernos que han ilustrado é inmortalizado el púlpito cristiano.

Suplicamos á nuestros lectores de no confundir nuestra **Biblióteca** con la que publicó mucho tiempo ha la casa **Salva**, que no contiene sino los discursos de Chevassu, Cochin, Massillon, Garcia, Sobrino, Santander y algunos otros; la nuestra, menos exclusiva está puesta al nivel de la gloria de todos los oradores que se han ilustrado en la propagacion de la divina palabra.

La suscripcion á esta obra inmensa, está abierta en la **Libreria de Luciano.**

Hemos recibido tambien por el mismo buque el—

VALBUENA REFORMADO.

DICCIONARIO

LATINO-ESPAÑOL,

AUMENTADO CON MAS DE 20,000 VOCES Y OTRAS TANTAS ACEPCIONES SACADAS DE LOS MEJORES DICCIONARIOS MODERNOS, ENTRE ELLOS EL DE NOEL, QUICHERAT Y DAVELUY,

LLEVA ADEMAS UN

VOCABULARIO ESPAÑOL-LATINO.

Que no se halla en ninguna de las ediciones publicadas hasta este dia.

EDICION HECHA BAJO LA DIRECCION

DE D. P. MARTINEZ LOPEZ.

UN TOMO EN 4º

El prospecto conteniendo las páginas comparativas de la edicion SALVA y del VALBUENA REFORMADO, se repartirá gratis.

Nos abstenemos de todo comentario sobre el mérito incontestable de nuestra edicion; el título arriba expresado basta solo para hacer conocer la superioridad sobre el **Nuevo Valbuena** publicado por **Salva** hace ya muchos años, edicion que pulula en defectos y no está al nivel de los estudios latinos actuales.

DICCIONARIO RAZONADO

DE

LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA

POR DON JOAQUIN ESCRICHE,

ARREGLADO PARA LAS AMÉRICAS.

Esta obra inmensa, fruto de los desvelos de su ilustre autor, y que editores poco escrupulosos han puesto ininteligible en un gran número de citas, ha sido revista, corregida y aumentada por un amigo de Escriche, que se ha inspirado de su trabajo y ha hecho desaparecer todos los defectos y errores que existian en las otras ediciones.

Podemos pues asegurar sin miedo que nuestra edicion será no solamente la mas completa, sino tambien la mas correcta.

Los programas de estas dos obras, con los cuadros de los errores groseros y omisiones considerables de las precedentes ediciones de Paris y Calleja de Madrid, se distribuirán gratis en la **Libreria de Luciano,** calle de la Victoria n. 49.

Prevenimos de nuevo al público que esta Libreria, que en otro tiempo se llamaba **Libreria de la Victoria,** no ha cambiado nada en el gran surtido de libros de Piedad y de Educacion que existian en ella y que era la propiedad de la casa **Rosa, Bouret y Ca.** de Paris.

El Catálogo general de esta Libreria se entregará á todas las personas que lo pidan.

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO.

POR

NORTH Y BARTOLI.

TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.

Plaza de la Victoria No. 56, (Recoba Nueva).

HAY UNA MUESTRA AL LADO DE LA PUERTA QUE CONDUCE AL TALLER DE DICHOS SEÑORES.
m23—30p

---

160 CALLE DE LA PIEDAD 160

ESQUINA A LA DE MAYPU.

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO

POR

A. LEDOUX,

DE PARIS.

Se saca igualmente retratos de personas fallecidas.
a19-30p

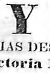

Se vende ó se arrienda una quinta distante media legua de la Plaza de la Victoria al campo, con buenos edificios y como cuatro cuadras, de las cuales una de ellas está poblada de árboles de diferentes frutas de clase fina. Tambien se podrá vender separadamente, una ó dos cuadras del terreno despoblado si se interesasen en ello.

Igualmente se vende un cuarto edificado, sito en la calle las Piedras No. 281. Ocúrrase para tratar, á la calle del Parque No. 170.
a6—4p

Ama de leche recien parida. Se ofrece para criar en su casa. Quien la necesite puede ocurrir, de la plaza General San Martin, ocho cuadras para el campo, preguntando por la esquina de Felipe San Morán.
s6—4p

Se vende un almacen de comestibles de poco capital, el alquiler de la casa es moderado, y hace buenos diaries. Ocúrrase á la calle Cordoba No. 104.
s6—5p

Sirvienta. Se necesita una para el cuidado de un chico. Calle Maypú No. 75.
s6—5p

Aviso.—Se vende la casa situada en la calle Representantes esquina á la de los Estados Unidos, con 30 varas al Oeste y 70 al Norte. Quien se interese por ella ocurra a la calle La Defensa, No. 239, que encontrarán con quien tratar.
s3—7p

Se vende un almacen de comestibles calle Representantes No. 332, por no poderlo atender su dueño; alli mismo encontrarán con quien tratar.
s4—8p

Cal de la Bajada de superior calidad, se vende por mayor y menor en la plaza General San Martin (Monserrat) No. 266; en la misma casa se despacha carbon de espinillo.
a19—3m

Se alquila en la casa No. 30 calle San Martin una sala grande apropósito para escritorio.
s2—8p

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Se vende en el Pueblo de San José de Flores un terreno de cuatro cuartos de tierra con casa de material y pozo de balde, todo zanjeado y poblado de árboles frutales de todas calidades de frutas buenas tempranas y tardías, cuyo terreno está de la Iglesia dos cuadra para el Norte, de D. José Aragones. La persona que se interese en él podrá ocurrir á la esquina del Teniente Alcalde de D. Manuel Vivas en la calle Real una cuadra antes de llegar á la Iglesia donde podrán celebrar el trato.
s8—3p

Dulces en caldo muy baratos, se venden en la calle Potosí No. 170.
s8—3p

Aviso á los padres de familia: En la tintoreria calle Santa Clara No. 2 al lado del Vapor, se necesita un jóven de 13 años arriba, que sea de buena conducta y comportacion.
s2—9p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende un terreno del otro lado del Puente de Barracas, Partido de Quilmes, que se compone de 160 varas de fondo y 35 de frente, con 546 árboles frutales, entre estos, algunos naranjos. Dicho terreno está todo sembrado de alfalfa, y tiene cinco habitaciones y una cocina; todas en buen estado. Este terreno dista seis cuadras del Puente, y está todo bajo de zanja y toda ésta con plantas de sauce. El que se interese en la compra, ocurra del Puente seis cuadras para los Quilmes, preguntando por D. Pablo I. Porto, encontrarán con quien tratar.
s8—6p

Considerable gratificacion á la persona que entregue una cartera con dinero que se ha perdido en la calle de Lujan el Miercoles á la noche; su dueño vive en la misma calle No. 8.
s5—8p.

AL Público.—He vendido á los Sres. Linch, Malter y Terretto, el Molino de mi propiedad con todos sus útiles, que tenia establecido en la calle de la Victoria, casa de D. Mariano Pereyra. Si alguno tuviese algun reclamo que hacer contra este establecimiento, puede ocurrir en el término de diez dias, á mi casa plaza de la Victoria, Recoba Nueva núm. 56, en los altos; pasado dicho plazo no se admitirá reclamo alguno.
s1—10p
Luis Bartoli.

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.